



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”

CIRCULAR EJC15-165

PARA: Jueces, Juezas – Juzgados Penales del Circuito con Función de Conocimiento de todos los Distritos Judiciales del País

DE: Directora Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”.

ASUNTO: Alcance Circular EJC15-160. “*Taller Capacitación Sobre Modalidades del Delito de Tráfico Ilegal de Especies Silvestre e Introducción Ilegal de Especies Exóticas*”

FECHA: jueves, 09 de julio de 2015

La Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, informa a los Jueces (zas) Penales del Circuito con Función de Conocimiento de todo los Distritos Judiciales del País, que por asuntos laborales de los facilitadores de la actividad académica, el “*Taller Capacitación Sobre Modalidades del Delito de Tráfico Ilegal de Especies Silvestre e Introducción Ilegal de Especies Exóticas*” se llevará a cabo el **día 24 de Julio de 2015**, en el horario de 8:00 a.m. a 05:00 p.m. en las Instalaciones de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, ubicado en la Calle 11 No. 9 A – 24.

En este sentido, dando alcance a la Circular EJC15-160 de fecha 06 de julio de 2015, se modifica el día inicialmente previsto.

Valdría añadir que la Escuela Judicial sólo asumirá los gastos de tiquetes aéreos de los(as) participantes. Los gastos de alimentación, alojamiento y transporte terrestre correrán por cuenta de cada asistente.

Los(as) servidores(as) judiciales interesados(as) deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net, ingresando a través del link **INSCRIPCIONES 2015**, seleccionando la Especialidad Penal. La fecha límite de inscripción será el día **21 de julio del presente año**. Los cupos son limitados.

Para fines de confirmar asistencia, y cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, contactar a la Profesional María Eugenia Díaz Castro, de la División Académica de la Escuela Judicial, teléfono (1)3550666 Ext.6425, correo electrónico: marydiaz.medc@gmail.com

Cordialmente,

MYRIAM AVILA DE ARDILA
Directora

Circular Hoja No. 2

EJRLB/MADA/MEDC